

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3850** CASA MASFARNÉ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Domicilio Social, calle del Río n.º 1, de Ripollet (Barcelona), en primera convocatoria el día 20 de junio de 2016 a las once horas treinta minutos y, en su caso, el día 21 de junio de 2016, en el mismo lugar a las once horas treinta minutos, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales que comprenden Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, así como el Anexo sobre acciones Propias, correspondientes al Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2015, acompañadas del Informe de la Auditoría de Cuentas.

Segundo.- Aplicación del Resultado del Ejercicio.

Tercero.- Examen y Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigente, han sido elaborados por el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ripollet, 12 de mayo de 2016.- Por el Consejo de Administración. El Secretario Juan Antonio Ruiz Arciniega.

ID: A160027507-1